

a nombre de la Gerencia General y en cumplimiento de los estatutos que establece los requisitos mínimos que deben cumplir los informes anuales, presento a ustedes el informe de labores del año terminado el 31 de diciembre de 2013.

1 - Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se han cumplido parcialmente debido a las diferentes circunstancias que han rodeado el presente ejercicio económico.

2 - Las disposiciones de la Junta General, la compañía no tiene direcciones.

3 - El informe anual es el en el que se ha desarrollado la compañía en todo lo relacionado a la situación general del país. En relación a los aspectos legal y laboral no hay ningún que reportar.

El resultado del ejercicio económico es una utilidad de \$ 2,266,731.

Los estados financieros de nuestra empresa al 31 de diciembre de 2013 cumplen con todas las normas vigentes en la Ley, en todo lo que las Normas Internacionales de Información Financiera.

4 - La necesidad implementar mecanismos que ayuden a incrementar las ventas.

5 - La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

6 - Los estados financieros con fecha al 31 de diciembre de 2013 están razonablemente precisados, de acuerdo a normas internacionales de información financiera.

Agredir al personal que trabaja en la compañía no tiene que haber sido llevado adelante a nuestra empresa y a las actividades que se han desarrollado en la compañía.

Atentamente,

Andrés Eduardo Cárdenas Rivas
GERENTE GENERAL